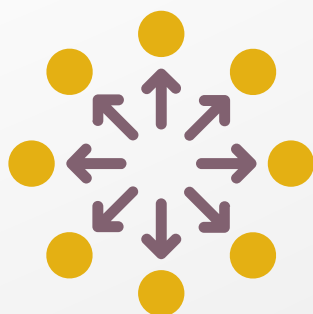


Evaluación

institucional

UNIVERSIDAD NACIONAL de CHILECITO

Extensión



UNIVERSIDAD
NACIONAL
de CHILECITO

Capítulo 5

Extensión

En el Estatuto Académico de la UNdeC se considera a la extensión como inmanente a la actividad de docencia universitaria, fomentando la formación de equipos de investigación y desarrollo tendientes a la generación, preservación, transmisión, aplicación y transferencia de conocimiento científico y técnico. Los estudios deberán ser integrales y enfocar los problemas y necesidades de manera interdisciplinaria, atender las demandas locales, regionales y/o nacionales y las que puedan proponerse por iniciativa de los actores. Por su parte, el proyecto institucional de la UNdeC concibe a la extensión como la interacción académica mediante la cual, la Universidad aporta a la sociedad en forma crítica y creadora, los resultados y logros de su investigación y docencia, y por medio de la cual, al conocer la realidad nacional enriquece y redimensiona toda su actividad académica conjunta.

La extensión cumple con la misión de construir un puente entre la Universidad y la sociedad en la producción de conocimientos. De esta manera, se produce un diálogo de saberes que optimiza las necesidades presentes y futuras de la sociedad. En este sentido, se articula el conocimiento de excelencia creado por la comunidad académica con las necesidades estructurales de la sociedad. Por lo tanto, cumple una función esencial donde la Universidad imprime su sello social en el seno de la sociedad.

5.1 Estructura de Gestión de la Extensión (Órganos de gestión de Extensión)

La UNdeC tiene una estructura orgánica-funcional matricial de la función de extensión, gestionada por la Secretaría de Gestión Comunitaria (SGC), la cual articula la ejecución de las políticas de extensión de la Universidad con las Direcciones de Departamento, de Escuelas y de los Institutos, incluyendo la articulación con las otras Secretarías, (Diagrama 5.1).

Para mejorar la gestión de la función de extensión la Secretaría de Gestión Comunitaria cuenta con dos Áreas (RR. 520-21), el Área de Extensión y el Área de Gestión Ambiental y de Género (como ya se mencionó en el punto 2.2.4 de este documento). El Área de Extensión tiene como objetivo principal fortalecer las políticas de vinculación, acciones de transferencia con el medio, difusión y divulgación científico-tecnológica, contribuyendo a transformar la realidad social que integra la institución; participando activamente con instituciones públicas, organizaciones de la sociedad civil, agentes locales, productores y emprendedores; generando proyectos con financiación externa e interna y acciones que atiendan a las problemáticas

actuales de la sociedad. Por su parte, el Área de Gestión Ambiental y Género tiene como objetivo dar respuesta a las problemática y temáticas ambientales y de género, dentro del ámbito de la Universidad como en vinculación con la comunidad; a través del trabajo colaborativo, integrando los resultados generados por los proyectos, programas y acciones de extensión e investigación.

El área de Gestión Ambiental y Género incluye la Comisión de Género y Diversidad que reviste el carácter de órgano preventivo orientado a brindar asesoramiento, acompañamiento, intervención y soluciones alternativas, poniendo en práctica el abordaje y prevención de las situaciones de violencias de género y por el género en la Universidad Nacional de Chilecito. Sus objetivos son:

- Promover un ambiente libre de todo tipo de violencia en la Universidad Nacional de Chilecito.
- Prevenir el desarrollo de cualquier tipo de violencia
- Promover un ámbito de contención y confianza adecuado para que las personas afectadas por hechos de violencia de género o por el género puedan denunciar su situación.
- Impulsar acciones de visibilización, sensibilización, difusión y formación en las problemáticas de género y por el género.

Por otra parte, a través de la organización de actividades culturales y deportivas la SGC tiene como misión favorecer el desarrollo integral y el mejoramiento continuo de la calidad de vida de los miembros de la comunidad universitaria en un ambiente activo y flexible de aprendizaje, en especial de alumnos que acrediten un compromiso social con la comunidad, en interacción con los procesos de formación, recreación, culturales, deportivos y de extensión dentro de la institución; promoviendo la apertura de espacios de participación en el ámbito local, regional, nacional e internacional a través de programas orientados al desarrollo físico, espiritual, cultural, social y solidario de los estudiantes, docentes, egresados, funcionarios y la comunidad universitaria toda. Entre las actividades realizadas para cumplir esta misión la SGC organiza periódicamente: -Actividades académicas abiertas al público, como cursos, congresos y seminarios, etc., -Actividades culturales y deportivas y -Trabajo conjunto con organismos oficiales vinculados al arte, el deporte y el ambiente.

Centro Universitario de Oficios Dentro de la Estructura de la Secretaría de Gestión Comunitaria en relación con la función de extensión es importante destacar la reciente incorporación del Centro Universitario de Oficios (Ordenanza HCS 006-22). La creación de este Centro se encuadra en el Programa Universitario de Oficios y Formación Técnico Profesional de la UNdeC (RR. 564-21) previamente aprobado por la SPU en el marco de la Convocatoria Programa Universitario de Escuelas de Formación Profesional.

El centro tiene la finalidad de implementar políticas activas de inclusión educativa de la población, convocando especialmente a las personas que están en condiciones de vulnerabilidad social. Es por ello que el Programa está pensado como una propuesta formativa de fuerte anclaje territorial que promueve una sólida formación técnica y práctica orientada a satisfacer las demandas laborales de la región y crear nuevas oportunidades laborales para los sujetos destinatarios de esta formación

La iniciativa ofrece formación laboral de jóvenes y adultos que tradicionalmente y, por múltiples razones, no acceden a la educación superior. La propuesta busca además, aportar en el difícil contexto actual, una herramienta de formación para la inserción laboral. Se pretende acompañar a jóvenes y adultos en su formación para que puedan responder a los requisitos de un perfil profesional, independientemente del nivel de escolaridad o modalidad alcanzado. La propuesta implica vincular la Universidad con el territorio; poner la institución al servicio de la comunidad, y llegar a los sectores que precisan incorporarse de manera inmediata al mundo laboral, brindando ofertas de formación para distintos trabajos que permitan acceder a mejores oportunidades laborales.

Para lograr estos objetivos la Universidad articula con áreas gubernamentales de la región como los municipios, con el sector empresarial, productivo, industrial, educativo, de salud, de servicios, entre otros.

Se parte de la premisa que la educación técnico profesional y la capacitación, son herramientas necesarias e imprescindibles para el desempeño profesional o laboral de los sujetos que trabajan o necesitan trabajar y que son portadores de determinados saberes experienciales u otros que tienen que ver con una formación previa o un quehacer profesional, pero que aun así requieren actualizar estos saberes de manera tal que puedan integrarse al mundo laboral

La escuela de oficios brindará las siguientes capacitaciones:

1. Operador de Riego Tecnificado (duración 3 meses). La Universidad busca formar y capacitar al personal técnico de las diferentes instituciones que se encuentran desarrollando actividades relacionadas directa o indirectamente al riego y drenaje en el área de influencia. Tal capacitación redundará en una mayor introducción de las técnicas que permitan incrementar la eficiencia en el uso del recurso hídrico.
2. Operador de Maquinaria Agrícola (duración 3 meses) Mediante el curso se busca resolver desafíos comunes en el uso de la maquinaria agrícola con prácticas, promover las capacidades y fortalezas de los jóvenes participantes, alcanzar escalas en un sistema productivo para la competitividad y sustentabilidad.
3. Buenas prácticas en la manipulación de alimentos (duración 3 meses) Mediante el curso se busca promover el desarrollo de conocimientos y hábitos sobre el correcto manejo de

materias primas, envases, utensilios y equipos utilizados durante la cadena de producción en el sector gastronómico y la industria alimentaria.

Los **Departamentos** por su parte brindan una orientación sistémica y coordinan las actividades de extensión. Como ya se mencionó en la dimensión de investigación de este documento, el Estatuto establece que los Departamentos incluyen entre sus funciones cumplir con el objetivo de proporcionar una orientación sistémica a las funciones de Investigación y la coordinación de actividades de investigación y extensión, con los alcances y los medios que oportunamente determine el Consejo Superior y el Rector (Art. 4 y 5). Por lo anterior, el Departamento se constituye en una Unidad de gestión de la extensión junto con la Secretaría de Gestión Comunitaria. Sin embargo, a diferencia de la SGC, el Departamento es la Unidad funcional en la que se puede articular la docencia, la investigación y la extensión, razón por la cual constituye una pieza clave de la estructura matricial de la Universidad.

Los **Institutos** si bien son Unidades claves para el desarrollo de las líneas prioritarias de investigación de la Universidad, también aportan a la función de extensión organizando conferencias, talleres y seminarios. Estas actividades suelen estar orientadas a sectores productivos con quienes mantienen vínculos relacionados con el objeto de investigación del Instituto, sin embargo, algunas actividades están dirigidas a la comunidad en general, como se analizará en el punto 5.4 de este documento.

Las **Escuelas** además de la oferta académica fomenta y supervisa la participación de los alumnos en las actividades de extensión. Operativamente el/la director/a de Escuela debe tomar conocimiento y aprobar la participación de los estudiantes en los proyectos de extensión y voluntariado. Si bien la principal función de la Escuela está relacionada con la interacción docente - alumno, algunas Escuelas organizan actividades de extensión impartidas por equipos docentes de las carreras bajo el formato de disertaciones, talleres y actividades de capacitación en general, orientadas a productores locales, empresas y egresados, como se expondrá en el punto 5.4 del documento.

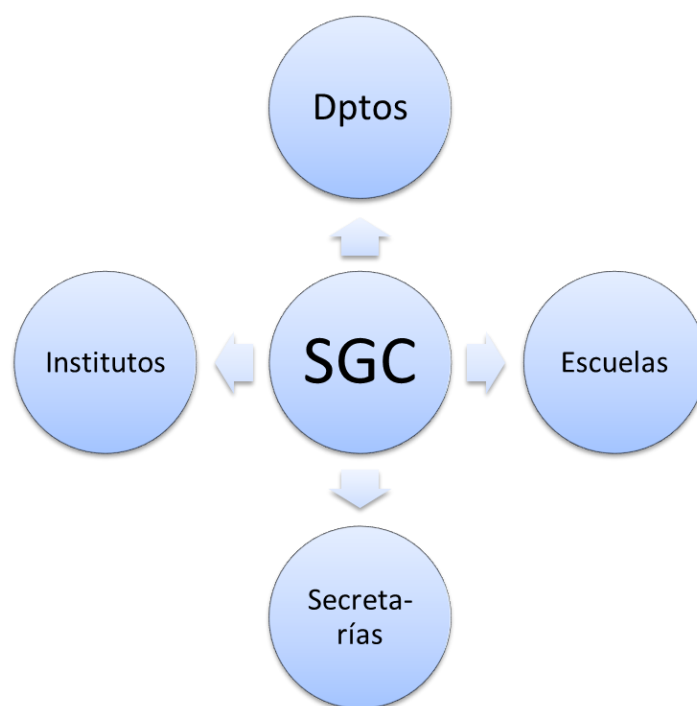


Diagrama 5.1 Estructura funcional de Extensión

5.2 Políticas de Extensión

La extensión es una de las funciones sustantivas de la Universidad que contribuye a establecer un vínculo sólido con el contexto en el que la Institución esta inserta. Es a través de la construcción de estos puentes con la realidad que los saberes que se generan en el seno de la institución son refrendados, a la vez que los retroalimentan. Para que esto ocurra la extensión debe ser pertinente, integral, inclusiva e interdisciplinaria. Para ello se requiere programas institucionales flexibles que acompañen los cambios del contexto, local, regional y global.

La política de extensión institucional, si bien está claramente definida en el Estatuto de la Universidad y en el proyecto institucional estableciendo que debe responder a la problemática regional y nacional aportando al desarrollo a partir de un estrecho vínculo con la comunidad, presenta dificultades en la definición de las políticas extensión y la priorización de acciones específicas. Esta situación no impide que se cumpla las funciones de extensión establecidas en los postulados de la Universidad, sin embargo, las acciones surgen más por la iniciativa de equipos de Docentes competentes en áreas de conocimiento específicos y con vínculos con el medio, en el marco de algunos Institutos y Departamentos, que en respuesta a un plan programático institucional coordinado.

Algunas de las circunstancias históricas que podrían explicar esta situación en la UNdeC fue la ausencia durante largos períodos de la vida institucional del responsable de la Secretaría de Gestión Comunitaria, estructura que tiene como función, como ya se dijo, facilitar la coordinación en la implementación de las políticas de extensión. Otro aspecto crítico es que la extensión implica establecer canales de vinculación con el medio. Este proceso de construcción de puentes entre la comunidad académica con la sociedad demanda tiempo, confianza y reconocimiento.

En la actualidad, consideramos que la Universidad, a pesar de ser una Institución joven, ha logrado el reconocimiento y la confianza de la sociedad en la que esta inserta, por lo que al menos este último factor dejaría de ser una dificultad y permitiría afianzar y acrecentar los vínculos establecidos incrementando las actividades de extensión, en la medida que mejore el funcionamiento de la estructura de extensión de la Institución.

Para corregir esta deficiencia a partir de 2021 la UNdeC fortaleció la estructura de la Secretaría de Gestión Comunitaria con la inclusión de dos áreas, el *Área de Extensión* y el *Área de Gestión Ambiental y de Género* cuya función ya fue explicada en el punto 5.1 de este documento. Con estas dos Áreas se quiere priorizar, por un lado, el fomento y desarrollo de proyectos de extensión, y a la vez fortalecer la conciencia ambiental y de género tanto en el seno de la Universidad como en la sociedad, adecuando a la Universidad a las exigencias actuales de la sociedad. Además, para facilitar el diseño y presentación de proyectos y el seguimiento administrativo de la ejecución presupuestaria se crearon dos áreas, la UCAPP (Unidad Centralizada de Apoyo a la Presentación de Proyectos) y la UCEPyR (Unidad Centralizada de Ejecución Presupuestaria y Rendición) ambas dependientes de la Secretaría de Gestión Económico-Financiera.

Como resultado de estas modificaciones y la realización de actividades que alentaban la presentación de Proyectos de Extensión y voluntariado en el 2021 la Universidad logró un incremento importante en el número de proyectos aprobados, integrados por equipos académicos de los tres Departamentos.

Acompañando las mejoras estructurales mencionadas, a continuación, se destacan actividades que constituyen las políticas principales en relación con la función de extensión:

- Apoyo a la formulación de proyectos con financiamiento externo, en convocatorias de la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU).
- Gestión de los RRHH:
 - Captación en extensión de docentes-investigadores formados.
 - Incorporación de estudiantes en los Proyectos de Voluntariado (estudiantes de grado);

- Firma de convenios con, Secretaría de Agricultura Familiar, Campesina e Indígena, Subsecretaría de Agricultura Familiar, y Desarrollo Territorial, Ministerio de Agricultura, Secretaría de Ambiente y de Agricultura de La Rioja, Gobierno de la Provincia de La Rioja, asociaciones de productores de las economías regionales (olivícola, nogalicultura, vitivinícola, hortícolas, aromáticas), establecimientos educativos y sanitarios e instituciones culturales y ambientales.

El Estatuto de la UNdeC establece sobre la Extensión (Art. 21) que la Universidad planificará y ejecutará programas específicos, con la finalidad de satisfacer, entre otros, los siguientes aspectos:

- a) Desarrollo de experiencias para el cumplimiento de los procesos de enseñanza- aprendizaje.
- b) Cumplimiento y ejecución de proyectos de Extensión y Articulación.
- c) Requerimientos o propuestas vinculados con el desarrollo de la comunidad regional, incluyéndose servicios de asesoramiento y asistencia a empresas u organizaciones públicas o privadas.
- d) Desarrollo de actividades productivas.
- e) Generación y promoción de actividades artísticas y culturales.

5.3 Proyectos de Extensión Universitaria

En el periodo 2011-2022 se adjudicaron 72 proyectos de Extensión y Voluntariado (Tabla 5.1), gestionados en el ámbito de los Departamentos en su gran mayoría.

Del total de proyectos adjudicados, el 81 % correspondieron a Extensión y 19 % a voluntariado. En la Figura 5.1 se observa la distribución de proyectos entre Unidades Ejecutoras (considerando la Unidad de pertenencia del director técnico del proyecto).

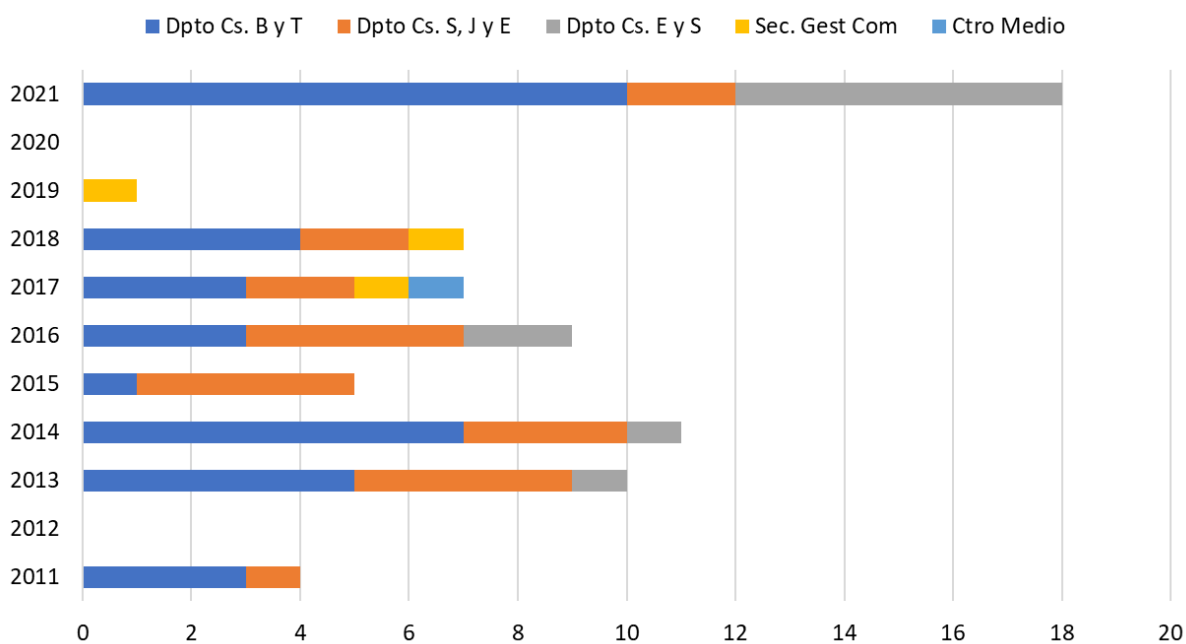


Fig. 5.1 Proyectos de Extensión y Voluntariado adjudicados por Unidad Ejecutora en el periodo 2011 - 2021

El análisis de la distribución indica que 50 % (36) de los proyectos correspondieron al Dpto. de Ciencias Básicas y Tecnológicas, 31 % (22) a Ciencias Sociales, Jurídicas y Económica, 14 % (10) a Ciencias de la Educación y de la Salud, 4 % (3) a la Secretaría de Gestión Comunitaria y un proyecto a cargo del Centro de Medios. Las diferencias en el número de proyectos entre los Dpto. de Básicas y Tecnológicas y de Ciencias Sociales, Jurídicas y Económicas se corresponden con las diferencias en el número de docentes que hicieron extensión en uno y otro Departamento en el periodo. Sin embargo, este no fue el caso para el Dpto. de Ciencias de la Educación y de la Salud que en el periodo considerado participó solo en 4 proyectos hasta 2021, año en el que se adjudicaron seis 6 proyectos más, revirtiendo la tendencia.

Tabla 5.1 Proyectos de Extensión y voluntariado de la UNdeC en periodo 2011-2022

AÑO	Proyectos	Tipo
2011	Un mapa ambiental para la ciudad de Chilecito	Extensión
2011	Servicio de identificación de plagas y diagnóstico de enfermedades que afectan a los cultivos del Valle Antinaco Los Colorados. La Rioja.	Extensión
2011	Estudios biológicos para establecer presencia del vector <i>Aedes aegypty</i> en localidades del Valle Antinaco-Los Colorados.	Extensión
2013	Red de emprendedores: Gestión y estrategias sustentables para fortalecer el vínculo social entre pequeños emprendedores en turismo	Extensión
2013	Patrimonio Arquitectónico-Urbano del casco céntrico- histórico de Chilecito:	Extensión
2013	La robótica como introducción a la formación tecnológica	Extensión

2013	Aprender a emprender	Extensión
2013	Ecotecno 2.0 red para el uso y desuso responsable de los residuos sólidos electrónico (rse) en tiempo real	Extensión
2013	La universidad en la sociedad - presencia y compromiso	Extensión
2013	Rescate de conocimientos tradicionales y revalorización socioeconómica de recolectores de plantas medicinales y aromáticas	Extensión
2013	Formación de formadores área curso: del funcionamiento y estructura del sistema económico	Extensión
2013	Técnicas y herramientas estadísticas para una mejor gestión de la información en instituciones sin fines de lucro	Extensión
2013	Educación sexual. Discapacidad. Aportes para una mirada integral	Extensión
2014	Patrimonio Histórico-Cultural como factor de desarrollo local "Capillas Coloniales de Chilecito"	Extensión
2014	La mirada colectiva: taller de expresión artística en escuelas rurales	Extensión
2014	Cultivo de hongos comestibles reciclando desechos orgánicos agroindustriales como emprendimiento local en núcleos familiares	Extensión
2013	Jardín botánico Tilimuqui, Chilecito, La Rioja	Voluntariado
2013	Aprender a aprender con TICS	Voluntariado
2014	Biopatios Escolares I	Extensión
2014	Productos fitosanitarios a partir de la flora autóctona: una alternativa para el control de plagas del almacenamiento de nueces	Voluntariado
2014	Club de cine estudiantil	Voluntariado
2014	Biopatios Escolares II	Voluntariado
2014	Jaque a la exclusión	Voluntariado
2014	Deserción educativa por embarazo	Voluntariado
2015	Deportivamente saludable	Extensión
2015	Circuito Turístico Cultural de Artesanos del Departamento Chilecito	Extensión
2015	Cultivo de hongos comestibles y hortalizas reciclando desechos orgánicos agroindustriales	Extensión
2015	Hora Cine Club: Gimnasio Audiovisual	Extensión
2015	Chilecito 300 Años de La Revalorización de los Documentos Históricos	Extensión
2016	Mis Derechos, Tus Derechos, Nuestros Derechos	Extensión
2016	Trabajando las Lanasy Fibras Naturales	Extensión
2016	La Universidad es tuya	Extensión
2016	Menores Vulnerables. Trabajo Infantil y Drogas Sociales	Extensión
2016	Revalorización del Cóndor Andino por su rol Ecológico y como Patrimonio Cultural en la comunidad de Guanchin, Chilecito, La Rioja	Extensión
2016	¿Qué plantas son importantes para la producción de miel en la localidad de Malligasta y cuando florecen? Flora de importancia Apícola.	Extensión
2016	El Barrio como Fuente: Una Experiencia de Comunicación Comunitaria desde la Escuela Primaria Pablo Pizurno	Extensión
2016	El Circuito de las Capillas Coloniales, como factor para el Desarrollo Local en el Dpto. Chilecito	Extensión
2016	La Huella Jesuita en el Departamento Chilecito	Extensión
2017	Patrimonio e Identidad como eje para la conformación de un circuito turístico	Extensión

2017	Emprendimiento productivo de Hongos	Extensión
2017	Programación colaborativa	Extensión
2017	Domando el Río (Producción Audiovisual Bañado de los Pantanos)	Extensión
2017	Turismo, factor de desarrollo	Extensión
2016	Fortalecimiento Extensión	Voluntariado
2016	La Huerta Orgánica en las escuelas	Voluntariado
2018	Clasificado y Reciclado para un Ambiente Sano en Chilecito	Extensión
2018	Desarrollo Local y Agricultura Familiar	Extensión
2018	Programación Colaborativa II	Extensión
2018	Información y Política Pública	Extensión
2018	Proyecto Escolar Hongos Comestibles	Extensión
2018	Desarrollo Cadena de Valor Lanás	Extensión
2018	Compromiso con el consumidor	Extensión
2019	UndeC Saludable	Extensión
2022	Fortalecimiento Extensión	Extensión
2022	Economía popular y desarrollo	Extensión
2022	Aulas itinerantes	Extensión
2022	Manejo agroecológico Chilecito	Extensión
2022	Hilando arte textil	Extensión
2022	Producción caprina en Famatina	Extensión
2022	Procesos participativos para la valoración de la arquitectura en tierra cruda con características patrimoniales del distrito Anguinán- Chilecito	Extensión
2022	Cultivo de hongos alimenticios	Extensión
2022	Determinación línea de ribera	Extensión
2022	Aporte a la economía regional	Extensión
2022	Proyecto Jagüé (Laguna Brava)	Extensión
2022	Manejo del riego localizado	Extensión
2022	Fortalecimiento del desarrollo	Extensión
2022	Primeros auxilios escolar	Extensión
2022	Saberes locales y territorio	Extensión
2022	Proyecto dengue (Chilecito)	Voluntariado
2022	Dinámica de una Epidemia	Voluntariado
2022	Capacitación RCP	Voluntariado
2022	Tendiendo Puentes: Adultos Mayores -TIC	Voluntariado

El análisis de las áreas de abordaje de los proyectos de extensión y voluntariado expuestos en la Tabla 5.1 permite extraer las líneas en las que se enfocaron los equipos que realizan extensión a saber:

Si bien como mencionamos con anterioridad no había priorización institucional de las líneas de extensión, el análisis de los proyectos adjudicados en la ventana de tiempo que exhibe la Tabla 5.1 permite agrupar los proyectos adjudicados en 19 áreas temáticas de trabajo. Las áreas se definieron por afinidad temática entre proyectos. Luego se jerarquizaron las áreas en función del número de proyectos que abarcaban, calculando la proporción que representa el número de proyectos del área con respecto al total de proyectos adjudicados. A continuación, se muestra el resultado de esta jerarquización:

- 1) El primer lugar con 14 % (10) lo ocupa un grupo de proyectos de extensión que comparten la puesta en valor del **turismo y patrimonio cultural de Chilecito**.
- 2) El segundo lugar en importancia con el 8.3 % (6) está constituido por un grupo de proyectos relacionados con el **manejo sanitario sostenible de sistemas productivos, la producción agropecuaria, el manejo de riego y el abordaje de un sistema agroforestal sostenible**.
- 3) Compartiendo el tercer lugar cada uno con el 7 %, hay tres agrupamientos, con 5 proyectos por grupo, que abarcan i- **cultivos de hongos comestibles**, ii- **conservación de la biodiversidad y etnobotánica y zonificación ambiental de la ciudad de Chilecito** y iii- puesta en valor de la Universidad abarcando desde cuestiones de **salud, deporte, sentido de pertenencia y aspectos de exclusión**.
- 4) La cuarta posición la ocupan cuatro grupos que representan cada uno casi el 6 % de los proyectos adjudicados. Cada grupo está integrado por 4 proyectos. Este conjunto comprende i- **manejo agroecológico de agricultura familiar, huertas orgánicas escolares y reciclado de residuos**, ii- **derecho ciudadano y del consumidor, información y políticas públicas, trabajo infantil y drogas sociales**, iii- **área de sistemas, desde programación hasta robótica** y iv- **aspectos económicos relacionado con el desarrollo, la economía popular y el aprendizaje**.
- 5) La quinta posición con el 4 % de las actividades de extensión la comparten cuatro grupos, cada uno integrado por tres proyectos adjudicados. Comprenden aspectos de i- **dengue y dinámica de epidemias**, ii- **fortalecimiento de la extensión**, iii- **aspectos relacionados con Lana e hilados naturales** y iv- **saberes locales y aprendizaje con TIC**.
- 6) El sexto lugar abarca grupos de proyectos que representan aproximadamente el 3 % del total. Está constituido por cinco agrupamientos, cada uno con dos proyectos: i- **arte en escuelas rurales y aulas itinerantes**, ii- **biopatios escolares**, iii- **club de cine**, iv- **embarazo y educación sexual**, v- **primeros auxilios escolar y técnica de RCP**.

El análisis precedente revela que efectivamente los proyectos de extensión y voluntariado están estrechamente relacionados con algunas de las necesidades más importante de la región como son el aporte a la puesta en valor del patrimonio cultural y turístico, motor económico fundamental en la zona; el mejoramiento de la actividad productiva agropecuaria

con contribuciones al manejo sostenible, lo cual es compatible con la producción orgánica extendida en la región. No menos importante es la contribución a la seguridad alimentaria fomentando la diversificación nutricional y la economía doméstica a través de la producción de hongos comestibles, el rescate cultural del valor de las plantas nativas, el cuidado del ambiente urbano y las buenas prácticas de prevención de la salud fomentando el deporte. Una mención especial merece los aportes al derecho ciudadano, el trabajo infantil, drogas sociales y educación sexual, temas orientados a mejorar la calidad de vida urbana y rural. De igual manera la puesta en valor de la agricultura familiar agroecológica y el reciclado de residuos seguramente contribuye a revertir procesos de contaminación característicos de modos de producción alimentaria industrial tradicionales. En la misma dirección el trabajo en el ámbito escolar es importante como el fomento de los biopatios, primer paso para crear una conciencia ambiental en la formación ciudadana. Por otra parte, la puesta en valor de la artesanía regional basada en la lana y los hilados naturales, junto con el rescate de los saberes locales, al igual que ocurre con la recuperación del conocimiento sobre el uso de las plantas nativas, contribuyen seguramente a fomentar el reconocimiento del valor de la diversidad cultural lo cual a su vez aporta a la integración regional.

El análisis, aunque limitado, sugiere que la iniciativa de los docentes coordinados en no pocas ocasiones desde los departamentos cumplen con las pautas enunciadas en la misión de la Universidad. Otro aspecto importante para destacar es que la participación de los alumnos en esta variada temática expuesta seguramente acrecienta su formación y fortalece el sentido de pertenencia al territorio, así como su compromiso, desde el conocimiento de la realidad, con la solución de los problemas regionales.

La reflexión anterior de ningún modo minimiza el reconocimiento del impacto positivo que tendría sobre la función de extensión el diseño de políticas institucionales, que permitan incrementar las actividades de extensión y priorizarlas en un contexto de recursos limitados. Sin embargo, las actividades realizadas hasta el momento en el periodo analizado constituyen una base sólida para implementarlas.

En suma, si cotejamos las actividades reseñadas con los principios rectores de la extensión de la UNdeC podremos confirmar la pertinencia de las acciones enumeradas en los proyectos ejecutados. Entre los principios más destacados que han sido refrendados por las actividades podemos mencionar los siguientes relativos a la función de extensión:

- Como función integradora y como proceso pedagógico *se expresa fundamentalmente a través de programas y proyectos*, los cuales se gestionan a partir de la metodología de la interacción.
- Desempeña un papel esencial en el rescate de *los saberes populares y la defensa de la identidad nacional de nuestros pueblos*, en un contexto globalizador.

- *Debe contribuir a formar un ciudadano capaz de ser, conocer, hacer y relacionarse; corresponde a la extensión apoyar en particular a que los individuos sean capaces de ser y convivir.*

Otras actividades de extensión

Además de los proyectos de extensión presentados es importante destacar acciones de extensión organizadas desde los Institutos, que si bien son de corta duración tienen un impacto positivo sobre la sociedad. A continuación, se destacan dos actividades organizadas por IAMRA e IASO.

El IAMRA desde 2015 hasta la actualidad organiza durante cinco días en el segundo semestre de cada año la “Semana del Algarrobo²⁷” con participación de INTA, Federación Argentina de Alimentos, CRILAR-CONICET y la Subsecretaría de Agricultura Familiar. Las actividades están dirigidas a la sociedad en general y tienen como objetivo difundir la importancia de la conservación de los bosques nativos de Algarrobo a través de charlas en distintas localidades de la región y talleres sobre uso de la harina de Algarrobo. Se realizan diferentes actividades como degustación de alimentos elaborados con harina de algarroba, exposición de trabajos de estudiantes de las escuelas de la región, capacitaciones, conferencias, mesa redonda de profesionales y autoridades del departamento, para definir acciones relacionadas con la conservación y preservación del algarrobo. En 2017 la semana fue declarada por el Consejo Deliberante y la Municipalidad de Chilecito de Interés Municipal por instar al cuidado, protección y conocimiento de este árbol nativo representativo de la zona.

Por su parte IASO organizó jornadas sobre “Avances en cosecha mecánica de aceituna de mesa”. El proyecto tuvo la doble finalidad de generar conocimiento técnico y vincular la Universidad con el sector productivo olivícola local, para impulsar y optimizar la tecnología de cosecha mecánica. Además de reuniones de difusión e intercambio con productores y técnicos del INTA a nivel regional, en diciembre 2020 se organizó un Circulo Virtual de Seminario Internacional sobre Avances Olivicultura y Elaiotécnica²⁸ con participación de expertos de España, Chile, Cámara Olivícola de La Rioja y de San Juan, empresarios locales de la industria olivícola y expertos de la Universidad Católica de San Juan. Uno de los resultados de esta actividad fue ampliar la vinculación de la Universidad con el sector

²⁷ <https://www.elindependiente.com.ar/pagina.php?id=294721>; <https://www.undec.edu.ar/1041/se-realiza-una-nueva-edicion-de-la-semana-del-algarrobo/>

²⁸ <https://agroempresario.com/publicacion/27557/ultima-charla-de-los-seminarios-internacionales-sobre-avances-en-olivicultura-y-elaiotecnica/?cat=301>

olivícola regional y nacional, así como avanzar en la vinculación institucional nacional e internacional con organismos relacionados con la olivicultura. Por otro lado, la experiencia permitió aportar conocimiento técnico específico al sector empresario para el mejoramiento en el manejo productivo, lo cual además logró el reconocimiento de la Universidad en el sector.

En las Escuelas también se emprendieron algunas actividades de extensión, cabe mencionar dos de ellas, a modo de ejemplo. En 2018 la Escuela de Ciencias Agrarias organizó un Taller de capacitación teórico práctico para la Dirección de Bromatología de la Municipalidad de Chilecito, denominado “Pautas Bromatológicas para Inspectores”. El taller estuvo dirigido al personal de la dirección de Bromatología Municipal por requerimiento de la Intendencia Municipal de Chilecito. Concurrieron al taller 30 participantes empleados de la Municipalidad. La capacitación tuvo una duración de 12 h distribuidas en cuatro días en dos meses, agosto y septiembre de 2018.

Al siguiente año la Licenciatura en Economía, en noviembre de 2019, organizó dos seminarios y una conferencia en el marco de Jornadas Investigación Vinculación sobre “La Industria Vitivinícola en el Escenario Nacional y Global”. En aquella ocasión durante dos jornadas consecutivas se presentó un primer Seminario de 2 h sobre la Caracterización del Sector Vitivinícola” y posteriormente una Conferencia sobre “La industria vitivinícola en el contexto nacional y global: tendencias y desafíos”. En la siguiente Jornada se expuso sobre “Cadenas Globales de Valor: Cadena Vitivinícola”. La actividad estuvo dirigida a productores del sector Vitivinícola, estudiantes y docentes. Durante la actividad hubo un intercambio constructivo entre los productores a cargo de los viñedos y los expositores.

Otra actividad de extensión que fueron destacadas a nivel nacional fue “Desarrollo de una cadena de valor de lanas naturales en los Valles de La Rioja”, dirigido por la Ing. Gabriela Aguilar junto a la asociación «Hilanderas y teleras en acción», presentado en el Congreso de la Nación del 14 al 24 de mayo de 2019²⁹.

5.4 Participantes de las actividades de extensión

Docentes que participan en extensión

El Art. 29 del Estatuto establece entre las funciones de los Profesores desarrollar actividades relacionadas con la extensión de la Universidad. En el período 2011 – 2021, 108 docentes participaron en proyectos de extensión, incluyendo 49 docentes que principalmente cumplen

²⁹<https://www.undec.edu.ar/index.php/2019/06/11/proyecto-de-extension-de-la-undec-en-el-congreso-de-la-nacion/>

funciones de extensión y 59 que realizan extensión e investigación. La Tabla 5.2 muestra que el 50 % de los docentes pertenece al Departamento Básicas y Tecnológicas, 25 % a Educación y Salud y el 25 % a Económicas, Jurídicas y Sociales. Esta variación está relacionada con la diferencia en el número de docentes que integran los Departamentos. Efectivamente, la proporción de docentes por Departamento que hace extensión es muy semejante (24 %, 22 % y 21 % respectivamente). El 57 % corresponde fueron Profesores y el 43 % Auxiliares.

Tabla 5.2 Distribución de personal docente en actividades de extensión por Departamento

Categoría	Departamentos			Total
	Básicas y Tecnol.	Sociales Jur. y Econ.	Educ. y Salud	
Profesores	29	18	15	62
Auxiliares	25	9	12	46
Total	54	27	27	108

En números absolutos el número de docentes que hace extensión es menor que aquellos que hacen extensión y/o investigación. Efectivamente 139 académicos realizan actividades de investigación, 59 ambas actividades y 49 solo extensión. La menor participación en extensión podría ser explicada porque en el sistema nacional de evaluación académica individual habría menor reconocimiento curricular de los resultados de las actividades de extensión, aun cuando es fundamental para la trayectoria institucional. Si este fuera el caso, es importantes revisar los criterios de valoración de las actividades docentes. Independientemente de esta consideración la proporción de docentes que participa en actividades de investigación y/o extensión es el 51 %. Esta proporción sugiere que institucionalmente se deberían diseñar estrategias que permita incrementar la participación de los docentes en actividades que son fundamentales para el cumplimiento de los compromisos de la institución como motor del desarrollo regional.

Algunas de las estrategias de estímulos a la formación e incorporación de personal con perfiles pertinentes ya fueron mencionadas en el desarrollo de la dimensión investigación, el punto 5.7 de este documento se expondrán aquellas diseñadas para mejorar la función de extensión.

Alumnos que participan en extensión

La participación de alumnos en los proyectos de extensión y vinculación es un requisito cuyo cumplimiento contribuye a la formación integral de los estudiantes en dos aspectos, por un lado, el conocimiento directo de la problemática social, incluida la interacción con la sociedad, y por otro lado el aprendizaje teórico, metodológico y práctico de como contribuir de manera

sistematizada a la transformación de la realidad. Conocimiento que adquiere a través de la interacción con los docentes expertos en la vinculación y el campo que se aborde. Además, dado que los equipos son interdisciplinarios la formación es de mayor valor por la necesidad de aprender los códigos de comunicación propios de diferentes áreas disciplinares, resaltando la importancia de la formación interdisciplinaria y a capacidad de trabajo en equipo.

Tanto los proyectos de extensión como los de voluntariado cumplen con las características enunciadas, (interdiscipliniedad, contacto con la realidad, sistematización del abordaje de la problemática, interacción entre la teoría y la práctica, etc.), pero es particularmente destacada en los voluntariados. Si bien la institución no cuenta con un registro sistematizado de los participantes en los proyectos anteriores a 2021, analizaremos los proyectos adjudicados en 2021 para resaltar algunos de los puntos sobresalientes que tiene la participación de los alumnos en estos proyectos.

En el proyecto de voluntariado “Dinámica de una epidemia” participan 10 alumnos que provienen de cuatro carreras a saber: Técnico en Desarrollo de Aplicaciones Web, Ingeniería en Sistemas, Ingeniería en Mecatrónica, Licenciatura en Economía y Licenciatura en Enfermería. La Dirección Técnica está a cargo de un Profesor de la carrera de Ingeniería en Sistemas. Por otra parte, en el proyecto en “Capacitación en Reanimación Cardio-Pulmonar (RCP) y Desfibrilación Automática Externa (DEA)”, participaron 10 alumnos, 9 por la Licenciatura en Enfermería y 1 por la Licenciatura en Enología. El director técnico del proyecto pertenece al Dpto. de Ciencias de la Educación y de la Salud. Finalmente, en el proyecto “Tendiendo puentes: Adultos Mayores – TIC” dirigido por un Profesor de Ing. en Sistemas incluye a 10 alumnos de tres carreras: 4 del Profesorado en Economía, 3 del Profesorado en Biología y 3 de la Licenciatura en Enfermería.

La composición de los alumnos participantes en los tres proyectos es claramente interdisciplinaria convocando alumnos de Informática, Enfermería y Economía en el primer proyecto, Enfermería y Enología en el segundo y Profesorados y Enfermería en el último. El área de conocimiento que convoca a cada uno de los grupos, por otra parte, constituye problemas relevantes para la sociedad como es la epidemia, la reanimación en caso de accidentes cardiovasculares y el aprendizaje de TiCs como herramientas tecnológicas que contribuyen a mejorar considerablemente la calidad de vida de los adultos mayores al facilitar la comunicación. El análisis de los tres casos es probablemente extensivo a la mayoría de los proyectos de extensión y voluntariado en los que ha participado la Universidad, porque de hecho forma parte de las condiciones que se deben cumplir para acceder a su financiamiento.

La proporción de estudiantes que participan en estos programas se ha incrementado tanto en las actividades de extensión como en las de investigación, a partir de la implementación de convocatorias específicas desde la SPU. En este sentido, la SGC registra para 2021 la participación de 101 estudiantes en los 18 programas de extensión aprobados. Si

consideramos que esta participación es representativa estimamos que en el periodo analizado desde 2011 han participado 400 estudiantes en los proyectos financiados por SPU (asumiendo 5.6 alumnos promedio por proyecto), con un incremento notable en 2021.

La política de formación de recursos humanos

Las políticas de formación de recursos humanos vinculadas con la función de extensión están plasmadas en diferentes acciones, las cuales se resumen en Talleres participativos, Conferencias, Cursos de capacitación, seminarios y presentaciones en Congresos.

Desde 2017 a 2021 se abordaron diferentes temáticas de las cuales se destacaron:

- En noviembre del 2017 se organizaron en la UNdeC Jornadas de perfeccionamiento sobre metodologías participativas. El objetivo de estas jornadas fue la capacitación en la implementación de proyectos de investigación y extensión.
- En septiembre del 2018, la UNdeC participó con la presentación de cuatro proyectos de extensión en el 8vo. Congreso Nacional de Extensión Universitaria que se realizó en la Universidad Nacional de San Juan; teniendo como objetivo la reflexión sobre el compromiso social universitario, como así también analizar y fortalecer la política extensionista regional, nacional y latinoamericana.
- En junio del 2019 se realizó en la UNdeC el Primer Seminario de Extensión Universitaria con la participación de destacados profesionales de la extensión.
- En septiembre del 2021 se desarrolló la capacitación virtual para la elaboración de los proyectos de extensión.

Además de las actividades mencionadas de formación, es política de la Universidad que los proyectos de extensión contemplen instancias de capacitación, que los equipos deben desarrollar a lo largo de la ejecución de los proyectos.

Acompañando las acciones de capacitación la Universidad creó desde 2021 la Unidad Central de Ejecución Presupuestaria y Rendición, (como ya se mencionó en el punto 5.2 de este documento) que permita mayor eficiencia en la ejecución y operaciones administrativas. El objetivo de la Unidad busca asistir, acompañar, brindar apoyo y asistencia técnica a los equipos docentes en la implementación y desarrollo de proyectos de extensión y voluntariados, ya aprobados; que facilite el cumplimiento de metas, acciones y objetivos propuestos en cada proyecto.

5.5 Fuentes de financiamiento, equipamiento y recursos materiales

Financiamiento externo

Las fuentes de financiamiento de las cuales se nutren los proyectos de extensión y voluntariado corresponden a los aportes en recursos y facilidades que realizan las entidades e instituciones coprotagonistas de las propuestas de extensión y los aportes en recursos realizados desde la UNdeC.

Desde el año 2010 al 2021 se lanzaron diversos instrumentos de financiamiento para el desarrollo de la Extensión Universitaria a través de convocatorias abiertas para proyectos de extensión y voluntariado. La UNdeC ha sido beneficiaria de recursos externos de la SPU a través de la Secretaría de Gestión Comunitaria en el periodo 2011-2021 con 72 proyectos financiados en total (Anexo 1). La tabla 5.3 muestra un resumen de los fondos ejecutados en el período 2011-2021 con fondos recibidos de SPU. El promedio de ejecución de los fondos asignados fue de 87 %.

Tabla 5.3: Financiamiento externo (SPU) según área responsable (periodo 2011 - 2021)

AÑO	Básicas y Tecnológicas	Social, Jurídica y Económica	Educación y Salud	Secret. de Gestión Comunitaria	Total
2011	\$45,152.00	\$3,240.00			\$48,392.00
2012					\$0.00
2013	\$38,000.00	\$29,500.00			\$67,500.00
2014	\$78,250.00	\$40,000.00			\$118,250.00
2015	\$38,250.00	\$170,398.00			\$208,648.00
2016	\$135,000.00	\$89,000.00			\$224,000.00
2017	\$158,200.00	\$99,500.00		\$300,000.00	\$557,700.00
2018	\$439,488.00	\$129,900.00		\$250,000.00	\$819,388.00
2019				\$300,000.00	\$300,000.00
2020					\$0.00
2021	\$1,062,050	\$240,000	\$651,025.00		\$1,953,075.00
Totales	\$1,994,390.00	\$801,538.00	\$651,025.00	\$850,000.00	\$1,994,390.00

En el año **2016**, se abre la convocatoria titulada *Fortalecimiento de las capacidades de extensión*, cuyo objetivo fue la presentación de proyectos originados por las áreas institucionales dedicadas al desarrollo de la función de extensión en nuestra universidad. El proyecto de la UNdeC tuvo como líneas prioritarias la capacitación puertas adentro y la elaboración de políticas de sensibilización y promoción de la extensión en la comunidad.

En el año **2018** se llamó a convocatoria para la segunda etapa de Fortalecimiento de las capacidades de extensión, donde se presentó el proyecto: *Cultura y Deporte en la UNdeC*, cuyos objetivos planteaban la importancia de generar espacios y actividades que fomenten el desarrollo cultural y deportivo dentro de la comunidad universitaria.

Fortalecimiento en las áreas de bienestar Universitario 2018, fue una convocatoria donde se presentó el proyecto *UNdeC Saludable*, cuyos objetivos se orientaron a la realización de actividades que promuevan y fomenten un estilo de vida saludable en la comunidad universitaria.

En el año **2021** se lanzaron dos convocatorias nacionales de proyectos de extensión y voluntariado universitario, donde la UNdeC presentó 18 proyectos los cuales fueron aprobados en su totalidad. Se trató de las convocatorias "Universidad, Cultura y Territorio" y el voluntariado "Universidades Públicas Solidarias". La primera tuvo como objetivo fomentar el desarrollo de proyectos extensionistas conformados por equipos interdisciplinarios, que aporten, al desarrollo de soluciones para las diversas problemáticas del entorno social, cultural y productivo. La segunda convocatoria "Universidades Públicas Solidarias" tuvo como objetivo la presentación de propuestas que buscaran incentivar el compromiso de los estudiantes de nivel superior universitario con el medio social y los territorios, promover la relación dialógica con las organizaciones de la sociedad civil y la comunidad universitaria e incentivar la sistematización de las experiencias de prácticas solidarias. En esta última convocatoria debían participar estudiantes regulares y académicos investigadora y/o extensionistas preferentemente con un enfoque interdisciplinario.

Infraestructura y equipamiento

Entre los recursos que dispone la UNdeC para las actividades de extensión se encuentran: instalaciones edilicias, incluido hospedaje, Radio de la Universidad, Centro de Medios, Laboratorios de Informática, Laboratorios de Física Experimental y Química, Instalaciones e infraestructura del Campo Experimental, el Laboratorio de Alta Complejidad y el Laboratorio Experimental Regional. Además de medios de transporte, proyectores, equipo de cómputo y sala audiovisual entre otros.

En la ejecución de los proyectos la Universidad prestó servicios de transporte mediante uso de vehículos oficiales para los integrantes de distintos equipos para llevar a cabo encuestas y prácticas de campo y capacitaciones. También se pusieron a disposición recursos humanos para actividades diversas.

Desde el área de Comunicación Institucional se pusieron a disposición de los proyectos profesionales para el diseño gráfico y preparación de material diverso, diseño de folletería; se

llevó a cabo publicidad en medios de la Universidad como la radio, y el equipamiento multimedia para las disertaciones virtuales.

Además, se prestaron instalaciones de la Universidad para reuniones, capacitaciones, exposiciones y colaborando con hospedaje para los capacitadores en programas específicos.

En cuanto a recursos de equipamiento se proporcionó equipamiento propio de la Universidad como computadoras, impresora, equipos de centro de medios (fotografía, filmación), personal técnico, sistemas, programación, equipamiento de la universidad GPS, Plataforma de enseñanza, Biblioteca y laboratorios.

5.6 La política de convenios con entidades estatales y privadas nacionales e internacionales en el desarrollo de las actividades.

La política de convenios que se realizaron desde UNDeC respondieron a lograr vincular la Universidad con diferentes organismos a nivel local, provincial, nacional e internacional, con el objetivo de implementar actividades de extensión con la participación de aquellas organizaciones (públicas y privadas) y redes de cooperación nacional e internacional, ampliando de esta manera los espacios formativos para emprender proyectos y actividades de extensión universitaria.

La celebración de convenios con instituciones del medio, organismos públicos y privadas, de diferentes áreas de competencia (educativas, salud, agropecuarias, gubernamentales, etc), constituyen evidencias de la existencia en la Universidad de políticas de vinculaciones activas, tendientes a fortalecer a través de la cooperación, las capacidades para la resolución de problemáticas propias del contexto en el que está inserta la Institución. Esta finalidad se expresa en los objetivos y acciones que se acuerdan entre las diferentes partes que se vinculan, en el momento de elaborar y firmar las actas compromiso.

Entre los acuerdos con instituciones gubernamentales y no gubernamentales, predominan aquellos que permiten la realización de acreditaciones, asistencias, pasantías, prácticas profesionales, consultorías y oportunidades laborales para alumnos y egresados; como así también vinculación con Universidades para movilidad estudiantil, docente y de investigadores.

Proyectos conjuntos de Extensión

La Extensión Universitaria es una de las tres funciones sustantivas de las Instituciones de Educación Superior y si bien como ya se analizó es probablemente la función menos

desarrollada de la UNdeC, a partir de 2021 ha cobrado impulso con las mejoras en la estructura organizacional que se abordaron oportunamente en esta dimensión. En la actualidad existe consenso acerca de su valor para la vinculación de la universidad con la comunidad y su misión de contribuir al desarrollo de la sociedad. El mayor porcentaje de los proyectos de extensión de la UNdeC se financian por la Secretaría de Políticas Universitaria, principal órgano gubernamental que impulsa las actividades de extensión universitaria a nivel nacional.

La firma de convenios para potenciar esta función es coherente con las principales temáticas abordadas en los proyectos extensión, que como ya se mostró en los apartados precedentes se vinculan con las disciplinas agronomía, biología, turismo, informática, derecho, economía y educación.

Las principales instituciones y empresas vinculadas a estos proyectos con las que se firmaron convenios para el desarrollo de actividades extensión se resumen en la Tabla 5.4

Tabla 5.4 Instituciones y empresas que adhieren a convenios de extensión con UNdeC

Convenios
Asociaciones y Cámaras sector agropecuario
Cámara Riojana de Productores Agropecuarios CARPA Asociación de Servicios Agrícolas de Pequeños Productores (ASAPP), Carrizal, Dpto. Famatina. Grupo de productores de Famatina
Empresas agroindustriales
La Riojana Cooperativa Vitivinifruticola de La Rioja Limitada Agropecuaria Riojana S.R.L VG Agronegocios Coralino S.A. Agro Andina S.A.P.E.M. Curtume CBR SA
Empresa informática
MVA S.A. Inthebra Software
Escuelas
Escuela N° 4 "Provincia de Córdoba", Plaza Nueva, Famatina. Escuela Provincial N° 5 "director Miguel Robador", Plaza Vieja, Famatina. Escuela José Manuel de Estrada
Fincas
Finca Los Nogales
Hospitales, dependencias sanitarias
Hospital Distrital Ramón Carrillo – Famatina Hospital Dr. Arturo Oñativia Clínica San Nicolas S.R.L. Región Sanitaria III
Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria
INTA - Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria
Organismos gubernamentales
Servicio Geológico Minero (SEGEMAR) Programa de Servicios Agrícolas Provinciales (PROSAP) Secretaría de Empleo (Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social) Municipalidad del Departamento Chilecito

En su gran mayoría las empresas e instituciones con las que se desarrollaron actividades de extensión se localizan en la ciudad de Chilecito y Famatina evidenciando el vínculo de la universidad con la comunidad regional.

Proyecto VINCULAENTORNO

El proyecto Vinculación de las universidades con su entorno para el desarrollo social y económico (2012-2014) fue cofinanciado por la Comisión Europea bajo la Dirección General de Cooperación y Desarrollo – EuropeAid, y se realizó con la coordinación de La Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea (UPV/EHU) y la colaboración de RECLA (Red de Educación Continua de AL) y UNESCO – IESALC (Instituto para la Educación Superior en América Latina). Participaron Universidades de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México, Paraguay y Perú. De Argentina participaron las Universidades Nacionales Chilecito (en carácter de socio), de Cuyo (UNCuyo), Formosa (UNaF) y Villa María (UNVM), la Universidad Provincial del Sudoeste (UPSO) y la Universidad Católica de Córdoba (UCC).

El objetivo del proyecto fue potenciar las relaciones de las universidades de América Latina con su entorno socioeconómico mediante la promoción de las actividades que impliquen transferencia de conocimiento e innovación, la formación continua o el compromiso social (“3a Misión”), y que se realicen en colaboración con agentes externos a la propia universidad. Los principales objetivos del proyecto fueron: Promover el intercambio de experiencias entre América Latina y Europa en aspectos relacionados con el papel de la 3ª Misión de las universidades en el desarrollo sostenible y en la promoción de la equidad social en su entorno; facilitar y definir el desarrollo de políticas que permitan mejorar la contribución de la Educación Superior al desarrollo sostenible del entorno; contribuir a la creación de un área común de Educación Superior entre América Latina y Europa, también en aspectos relacionados con la 3ª misión. Se registraron casos de buenas prácticas. En la UNdeC fueron seleccionados la Especialización Sector agrícola y la Formación para Autoempleo como buenas prácticas de formación continua y el CoNAg como buena práctica de compromiso social.

5.7 Articulación de la extensión, producción de tecnología y transferencia con las actividades de docencia y de investigación.

La UNdeC concibe la extensión universitaria, como pilar conceptual e ideológico de la Universidad Reformista, que, junto a la enseñanza y la investigación, desarrolla y multiplica su actividad y su alcance (PI). La extensión se nutre de la docencia y la investigación, interacciona

con el contexto y desde esta experiencia retroalimenta la investigación y la formación. En esta dinámica la extensión constituye el nexo entre el conocimiento producido en la Universidad con el generado fuera del ámbito universitario.

En la Universidad la articulación entre la extensión, investigación y formación ocurre en diferentes instancias de las cuales cuatro son fundamentales:

-Por un lado, en el trabajo interdisciplinario que se inicia desde el momento mismo en que se diseñan los proyectos de extensión, los cuales no en pocos casos tiene su fundamento en el conocimiento obtenido por los participantes a partir de la experiencia adquirida en la investigación. La incorporación de alumnos en estos proyectos necesariamente constituye una instancia donde están presentes los procesos de formación. Por lo anterior, es muy positivo promover el incremento de los proyectos interdisciplinarios orientados a trabajar en problemas específicos de la realidad que contemple la participación de alumnos.

-Otra instancia de fortalecimiento de la interacción entre extensión e investigación ocurre como resultado de la vinculación que se establecen entre la Universidad y los organismos u empresas que requieren apoyo técnico o logístico. En esta interacción los equipos académicos intercambian experiencias con empresas, cámara u organismos alrededor de una problemática determinada que debe ser resuelta. En este intercambio se confrontan y enriquecen los conocimientos y expertise de los académicos con los saberes obtenidos del contacto con la realidad por la contraparte. Producto de esta relación se plantean eventualmente nuevos interrogantes que promueven la generación de nuevo conocimiento utilizando los protocolos propios de la investigación. Por lo anterior, es muy conveniente para la institución incrementar la vinculación con empresas, productores y organismos que están inmersos en el medio, ya que producto de esta vinculación se fortalece la articulación de la extensión con la investigación.

-Los eventos académicos al interior de la Universidad, cuando son periódicos y recurrentes también son excelentes oportunidades de formación integral producto del intercambio de saberes y experiencias.

-A nivel operativo la articulación ocurre naturalmente en los académicos que cumplen funciones de formación, investigación y extensión, la cual se potencia cuando participan en proyectos interdisciplinario y generan resultados de investigación y extensión, que luego permea en la docencia.

Desde el punto de vista estructural la organización matricial de la Universidad facilita la articulación a través de la conformación de equipos interdisciplinarios, principalmente dentro de la estructura de Departamental que es por definición el espacio en el que ocurren y se gestionan las tres funciones. También los Institutos y las Escuelas son estructuras funcionales que pueden promover la articulación entre docencia, investigación y extensión.

Sin embargo, es recomendable incrementar las interacciones a diferentes niveles entre quienes tienen a su cargo funciones de gestión de la formación, investigación y extensión promoviendo el flujo de recursos equilibrado entre las tres funciones.

5.8 Síntesis

El proyecto institucional y el Estatuto de la UNdeC concibe a la extensión como la interacción académica mediante la cual, la Universidad aporta a la sociedad en forma crítica y creadora, los resultados y logros de la investigación y docencia, y por medio de la cual, al conocer la realidad nacional enriquece y redimensiona su actividad académica.

La Universidad presenta una estructura orgánica-funcional matricial de la función de extensión, gestionada por la Secretaría de Gestión Comunitaria (SGC), quien articula las políticas de extensión de la Universidad con los Departamentos, Escuelas, Institutos y de ser necesario con las otras Secretarías. Integran la estructura de la SGC, el Área de Extensión y el Área de Gestión Ambiental y Género. La SGC también tiene a su cargo el Centro Universitario de Oficios cuya finalidad es ofrecer formación laboral de jóvenes y adultos que facilite su inserción laboral. Se ofrece capacitación en manejo de riego, operación de maquinaria agrícola y buenas prácticas en la manipulación de alimentos.

La Política de extensión de la Universidad tiene como premisa, según el PI y el Estatuto, responder a la problemática regional y nacional aportando al desarrollo a partir de un estrecho vínculo con la comunidad. A nivel Institucional, en este aspecto existen dificultades en la definición y priorización de acciones específicas. Esta situación no impide, sin embargo, que en la práctica se realicen actividades de extensión por iniciativa de equipos de Docentes competentes en áreas de conocimiento específicos y con vínculos con el medio. Estas actividades se realizan en el marco de los Departamentos y algunos Institutos.

Para corregir en parte estas deficiencias, en 2021 se incorporaron a la estructura de la SGC dos nuevas Áreas, que lograron como primer resultado un incremento notable en la cantidad de proyectos de extensión y voluntariado aprobados en 2021. Para ello contaron con el auxilio de dos Unidades dependientes de la Secretaría de Gestión Económico-Financiera, que brindan apoyo para el diseño y seguimiento administrativo en la ejecución de proyectos. Además, como parte de la política de mejoramiento de la función de extensión se firmaron nuevos Convenios que permitieron ampliar abanico de actividades.

Un análisis retrospectivo de los Proyectos de extensión presentados en el periodo 2011-2022 muestra que se adjudicaron 72 proyectos en total correspondientes a Extensión y a Voluntariado (81 % de Extensión y 19 % Voluntariado). El Departamento de Ciencias Básicas y Tecnológicas aportó el mayor número de proyectos (50 %), seguidos por Ciencias Sociales, Jurídicas y Económicas (14 %) y Ciencias de la Educación y de la Salud (4 %). También la SGC y el Centro de Medios estuvieron a cargo de proyectos de extensión con tres y un proyecto respectivamente. El análisis histórico de la cantidad de proyectos adjudicados por año muestra que hubo un incremento notable en 2021.

La temática abordada en los proyectos fue variada destacándose turismo y patrimonio cultural en Chilecito, proyectos relacionados con el sector agropecuario, derecho ciudadano,

economía, sanidad en las escuelas, trabajo infantil y drogas sociales, reciclado de residuos, embarazo y educación sexual, entre otros. El análisis de los proyectos ejecutados permite concluir que la temática seleccionada da respuesta a algunos problemas que son relevantes para la sociedad, cumpliendo de este modo con los principios rectores de la extensión establecidos por la Universidad. Además, de la ejecución de los proyectos, en el periodo considerado, hubo actividades de extensión realizadas por iniciativa de Institutos y Escuelas.

Los docentes que participaron de las actividades mencionadas se pueden clasificar en dos grupos, aquellos que además de docencia solo hacen extensión (49) y quienes realizan extensión e investigación (59). La mayoría de los docentes que hacen extensión pertenecen al Dpto de Básicas y Tecnológicas (50 %), seguidos por aquellos que pertenecen a los otros dos Dptos, en igual proporción (25 %). La participación de alumnos en los proyectos de voluntariado fue interdisciplinaria. Se estima, tomando como base la composición de los proyectos aprobados en 2021, que, durante el periodo analizado, aproximadamente 400 estudiantes participaron en proyectos de extensión.

Con respecto a la política de formación de recursos humanos emprendida por la Institución se destacan acciones como Jornada de capacitación, participación en Congresos de Extensión, seminarios internos de extensión y capacitación virtual en 2021.

El análisis del financiamiento de los proyectos de extensión, desde 2011 hasta la presente muestra que los fondos fueron aportados por SPU. La institución no cuenta con partidas presupuestarias para financiar proyectos de extensión como si ocurre con algunos programas de apoyo a la investigación. Esta es una deficiencia que puede ser subsanada asignando una partida presupuestaria para el lanzamiento de programas internos de extensión prioritarios, cuyos intereses estén alineados con la política institucional.

La menor participación de docentes en extensión en comparación con investigación podría ser subsanada con la revalorización de la actividad de extensión en el currículum de los docentes – investigadores, no solo para estimular una mayor participación en extensión sino también como antecedente importante para los concursos y promociones. La discusión sobre el impacto que conlleva en los antecedentes docentes el desarrollo de actividades extensión, es materia pendiente en muchas universidades nacionales de nuestro país, aún cuando la actividad de extensión obedece a acciones que buscan el bien común, la atención de las problemáticas sociales, culturales y ambientales del espacio en el cual está inserta la institución.

En materia de vinculación y cooperación, la Universidad ha firmado numerosos convenios que le permiten ampliar el ámbito de operación de las acciones de extensión. Se han establecido convenios con Asociaciones y Cámaras del sector agropecuario, Fincas, Empresas agroindustriales y de informática, Escuelas, Hospitales y Organismos gubernamentales, locales y nacionales. En su gran mayoría las empresas e instituciones con las que se

desarrollaron actividades de extensión se localizan en la ciudad de Chilecito y Famatina evidenciando el vínculo de la universidad con la comunidad regional.

A nivel internacional se destaca la participación en el Proyecto VINCULAENTORNO, cuyo objetivo fue potenciar las relaciones de las universidades de América Latina con su entorno socioeconómico mediante la promoción de las actividades que impliquen transferencia de conocimiento e innovación, la formación continua o el compromiso social y que se realicen en colaboración con agentes externos a la propia universidad.

Finalmente, como aspecto relevante se destaca las acciones de articulación de las funciones de extensión, investigación y formación. Esta articulación se logra en UNdeC a través de diferentes instancias:

- la participación en proyectos con equipos interdisciplinario que incluye la incorporación de alumnos para favorecer una metodología participativa y el dialogo entre diferentes áreas de conocimiento,

- la vinculación de la Universidad con organismos u empresas que requieran apoyo técnico y logístico. Fruto de esta interacción se fortalece una síntesis de saberes entre el conocimiento académico y aquel que poseen quienes conocen trabajan cotidianamente con una realidad determinada.

- Un valor adicional que facilita la articulación lo representan aquellos académicos que hacen investigación y extensión y que pueden plasmar su experiencia en la docencia.

Considerando los aspectos estructurales de organización de la Universidad se puede concluir que la estructura matricial incrementa y facilita la interacción entre la formación, la extensión y la investigación, y que es el Departamento uno de los espacios donde esta articulación podría expresarse con mayor intensidad. Sin embargo, se reconoce que se requiere mayor comunicación y coordinación entre las estructuras de gestión para mejorar la comunicación y promover el flujo equilibrado de recursos económicos a las tres funciones.